



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pes.
Fuera.	{ Trimestre. . . 6 Semestre. . . 12
EXTRANJERO, AÑO.	42
NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Interesantes declaraciones de Gil Robles sobre la situación actual

INTERESES PROVINCIALES

El Pantano de Vadiello. El Canal de Monegros.

Llegan a nosotros justificados clamores de las zonas que han de ser inmediatamente beneficiadas con estas dos obras cuya realización puede y debe ser inmediata: el Pantano de Vadiello y el Canal de Monegros, trozo cuarto del tramo tercero.

Según nuestros informes se han cumplido para ambas obras todos los trámites técnicos y administrativos que son precisos; hallándose tan sólo pendientes de que se celebren las correspondientes subastas.

Resulta una anomalía, de la que protestamos, que cuando tan graves preocupaciones inspira el pavoroso problema del paro forzoso, dejen de ponerse en práctica los medios que pueden atenuarlo y acaso remediarlo enteramente en esta provincia.

¿A qué se espera para anunciar las subastas?
Nuestros diputados los señores Romero, Moncasi y Vidal han visitado al señor director general de Obras Hidráulicas interesando la inmediata construcción del Pantano de Vadiello y del expresado trozo del Canal de Monegros.

El señor Valenzuela ofreció elevar la oportuna propuesta. Por nuestra parte hemos de insistir en la demanda, con los mayores encarecimientos, a fin de que cese de una vez el incomprensible retraso que sufren estos asuntos de tan vital importancia para extensas y productivas comarcas de nuestra provincia.

Nuestros diputados se encuentran, como siempre, vigilantes, sin que precise dirigirles excitaciones a este respecto; y en su actividad confiamos, seguros de que habrán de insistir cerca de los organismos del Ministerio de Obras Públicas y de la Confederación del Ebro para que las obras hidráulicas tengan en esta provincia un impulso inmediato y decisivo.

Prometemos insistir, de no tener remedio pronto los inconvenientes apuntados, concretando cuantos detalles conocemos relativos al estado de estos asuntos, que son del máximo interés para el Alto Aragón, a ver si así se logra el aceleramiento de las obras cuya ejecución están esperando ansiosamente unos pueblos dignos que se les preste la más atenta ayuda.

Notas del carnet

Los puritanos

Unamuno cuenta en el «Heraldo de Aragón» de ayer, unas cuantas cosas pintorescas, no por sospechadas menos interesantes:

Dice, que cuando Primo de Rivera le persiguió, varios intermediarios buscaron de parte del dictador llegar a una comendación con el catedrático de Salamanca. «En gestiones de este arreglo medió el periódico «El Liberal», de Madrid, cuyo mentor entonces era un abogado republicano catalán muy adicto al dictador». «Cierta prima del diario «El Socialista» me hizo saber que convenía plejarse a la realidad, a la que él, con otros colegas, se plegó».

Estos son los que ahora pretenden que la República esté a su servicio exclusivo. En el fondo adoptan la táctica de stempre, «Plegarse a la realidad y agarrar lo que puedan».

Se hablaron de tú

La Prensa ha publicado estos días la referencia de cierta entrevista entre una representación de los elementos anarquistas de Barcelona y el presidente de la Generalidad, a la que aquellos acudieron en plan de plomático, a tratar «de potencia a potencia».

Aunque es seguro que no se dieron el tratamiento que corresponde a los diplomáticos; Hay quien afirma que ambas partes se hablaron de tú.

Porque tal entrevista no es la primer vez que se celebra.

Sólo que entonces, el hoy «ho norable» presidente de la Generalitat no era nada más que Luis Companys, alias el «Pajarito».

Decencia emocionante

Continúa «El Socialista» dando estacazos dialécticos al «Heraldo de Madrid».

«Algunos de los que escriben en «Heraldo de Madrid» se dedican al pillaje más o menos di-

simulado. Muchas veces, sin dimitir ninguno, que para eso da el director el más escalofriante ejemplo.

Lo único que no pueden ofrecer ciertos periódicos es vergüenza, aunque les sobre grasa».

Todas estas elegantes alusiones del órgano marxista, se las traiga el «Heraldo» con la más emocionante decencia».

La soberanía nacional, secuestrada

España es algo más que el equipo de Casas Viejas

El fusionismo barullero está agotando los tópicos.

La Prensa del corro, aturde a las gentes gritando: «El Poder debe volver a manos de los que proclamaron la República.»

Hace poco más de tres años vociferaban que España debía gobernarse a sí misma y darse el régimen que estimara conveniente.

¿Es que la República puede secuestrar la voluntad nacional?

¿Es que con la República no puede el pueblo darse a sí mismo el Gobierno que crea conveniente?

¿O es que para esas gentes, España y la República están por debajo del equipo de Casas Viejas?

Un obsequio a los asilados

El director y artistas del popular Circo Maravillas, quien con tantas simpatías goza en el público oscense, han tenido el generoso y plausible rasgo de invitar a sesenta asilados de las Residencias provinciales a la sesión primera que dicho Circo dará en la tarde de hoy.

Se muestra optimista respecto a la resolución del pleito político, y no le asusta la disolución de las Cortes actuales

Los estudiantes declaran la huelga general y promueven grandes incidentes en la Facultad de San Carlos

El ministro de la Gobernación no cree en la existencia de fueros cuando se cometen a su sombra actos de delincuencia

Madrid, 12 (11 30)

Esta mañana ha sido declarada la huelga general por los elementos estudiantiles de la F. U. E., en señal de protesta contra la clausura de los Centros, ordenada por el ministro de la Gobernación.

Con este motivo han menudeado los incidentes, pues los numerosos alumnos afiliados a dicha organización, no querían tomar parte en la huelga dada la proximidad del final de curso. Las primeras clases se dieron con absoluta normalidad, pero la obstinada actitud de la F. U. E. originó numerosas disputas en los pasillos, especialmente en la Facultad de Derecho, las cuales trascendieron al exterior hasta el punto de que en la calle de San Bernardo hubo grandes refriegas y violentos incidentes durante los cuales fueron arrojados desde el interior del edificio numerosos muebles y enseres.

En las paredes de la Facultad aparecieron algunos carteles alusivos al ministro de la Gobernación.

En vista del cariz que tomaban las cosas, se suspendieron las clases.

Guardias de Seguridad y de Asalto patrullaban por los alrededores, cuando ya los ánimos se apaciguaron un poco, a retirar los muebles con el fin de que fuera restablecida la circulación, que había quedado interrumpida.

En la Facultad de Medicina los incidentes adquirieron mayor importancia. Varios grupos de estudiantes vinieron a las manos y menudearon las colisiones.

Un grupo de escolares subió a la azotea, desde la que empezaron a arrojar abundantes cascos contra los transeúntes, taxis y tranvías que pasaban por la calle. Al mismo tiempo izaron una bandera roja de la F. U. E. y colocaron un madero en la vía pública con el fin de impedir el tránsito rodado. Acudieron rápidamente fuerzas de Asalto que fueron recibidas a pedradas y a tiros por los que estaban en lo alto del edificio, resultando herido, leve, por la rozadura de una bala, un guardia que estaba apostado en una esquina.

Ante la violencia de los sucesos los tranvías dejaron de circular por las calles adyacentes a la Facultad.

El decano en vista de que no se podían apaciguar los ánimos y de que resultaban estériles cuantos requerimientos hizo, ordenó la clausura del edificio prohibiendo severísimamente la entrada en el mismo incluso a los mismos estudiantes, a los cuales invitó por último a que depusieran su actitud, en particular de todo acto de violencia contra los guardias que también son padres de familia.

Después de las doce y de haber observado que en los alrededores de la Facultad no había ya fuerzas, los estudiantes abandonaron el edificio.

Un estudiante de la F. U. E. se dedicó a sacar la bandera y quitar de las paredes los carteles que habían sido colocados.

El movimiento estudiantil, ha sido organizado por la Fué y las Jons, unidos, como protesta de la clausura de sus respectivos locales ordenada por el señor Salazar Alonso.

Los daños ocasionados en el edificio son de alguna consideración, especialmente en las aulas diez y veint, que quedaron completamente desmanteladas.

En las ventanas y galerías apenas han quedado cristales después de la refriega de esta mañana.

El ministro de Instrucción Pública, conversó con el rector de la Universidad Central y con el decano de la Facultad de Medicina.

El subsecretario de Gobernación, ha declarado que ha quedado prohibida severísimamente la entrada de elementos que no muestren el carnet estudiantil y asimismo el ingreso de estudiantes que lleven pistolas u otras armas, castigándose las infracciones de esta disposición con la suspensión del curso de manera fulminante.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que es necesario terminar de una vez con esa constante efervescencia de malsana política de que están atacados los estudiantes, y a este fin ha tenido una larga entrevista con el ministro de Instrucción Pública.

El señor Salazar Alonso agregó ante los informadores, que no cree en los invocados fueros universitarios que, de existir, no tendría razón de ser cuando los estudiantes abandonan sus tareas para convertirse en delincuentes, y mucho más si se tiene en cuenta que para esta delincuencia se usa como plataforma ese fuero que no tiene ninguna razón de ser.

También manifestó el ministro que se había puesto al habla con el presidente del Tribunal Tutelar de menores, para tratar de los casos en que esta jurisdicción deba intervenir.

Dimite el gobernador del Banco Exterior

En el ministerio de Hacienda se ha manifestado a los informadores, que el gobernador del Banco Exterior de Crédito, ha presentado la dimisión de su cargo al ministro, como consecuencia del desarrollo del debate habido ayer en el Congreso.

El señor Marraco le ha admitido la dimisión, no sin hacer constar que ello no prejuzga nada acerca de su honorabilidad, pues no se trata más que de una extralimitación de funciones.

Tres detenidos por la colocación de una bomba

Ayer noche unos desconocidos arrojaron una bomba de percusión, que, afortunadamente, no llegó a explotar, en la puerta del garage sito en la calle Padilla, 48. Momentos después, la policía detuvo a tres individuos, presuntos autores del hecho y fueron trasladados a la Dirección general de Seguridad, en cuyos calabozos ingresaron incomunicados.

Gil Robles, en unas declaraciones, hace franca profesión de republicanismo

Estamos, dice, ante una maniobra de las izquierdas, que nos temen por saber que somos fuertes

No cree en la disolución del Parlamento, pero si llegara, las derechas harían una brillante campaña electoral

El señor Gil Robles ha sido abordado hoy por los periodistas, que le han preguntado cuál es su opinión ante los cabildos y maniobras que se vienen observando en distintos sectores políticos. El jefe de la CEDA ha dicho:

«Efectivamente, nos hallamos ante una maniobra de gran calibre, promovida por las izquierdas, y esto acredita dos cosas: Que saben la poca estima en que se les tiene, y que se nos teme, con lo cual demuestran que somos fuertes, pues sólo a los fuertes se tiene miedo».

Naturalmente, nosotros hemos tenido que enfrentarnos a esa burda maniobra y para ello hemos adoptado una posición aconsejada por el más sano patriotismo, esto es, una posición firmísima de acatamiento y adhesión al régimen, aunque no sea más que por desbaratar los planes de las izquierdas.

La situación actual de la C. E. D. A. está planteada en estos dos términos: ¿Caben o no las derechas en la República? El problema es de inmediata deducción y mi conciencia me dicta el deber de resolverlo firmísimamente. A la izquierda del régimen sólo pueden con tarase como fuerzas de algún valor los socialistas por su perfecta organización, ya que más a la izquierda no se admiten ni la República ni el Estado, y además allí sólo se tiene a una cosa, a la anarquía.

Los jefes de izquierda deben recordar cuántos y de qué calibre han sido sus fracasos para no tener la pretensión de querer ser algo en las esferas de la alta política.

Por eso un viraje a la izquierda no tendría ningún valor para ellos porque supondría la supremacía del partido socialista.

Si miramos al centro de la política nacional, allí no se ven más elementos de consideración que los radicales, pues otros grupos, sin negar la valía de sus programas, no tienen gran significación ni arraigo en el país.

Al lado de estas masas quedan las fuerzas agrarias y las que integran la C. E. D. A. que tan brillante representación obtuvieron, ante el sufragio popular en las últimas elecciones.

Por lo que respecta a estas últimas, puedo asegurar, y lo afirmo solemnemente, que están dispuestas a servir y a defender el régimen que el pueblo se dió porque así defendemos España. Y he de hacer constar que si a estas organizaciones se les cierra el paso, no será por la mayor o menor cohesión con la República, sino por ser derechas. Se nos atemoriza con el fantasma de la disolución del Parlamento, pero eso es imposible, porque si en unas futuras elecciones obtuviésemos una representación numérica semejante a la actual, que hiciera necesario poner en nuestras manos la gobernación del país, no se podría disolver de nuevo el Parlamento, y éste inevitablemente se convertiría en convención.

Además, esas nuevas Cortes tendrían que juzgar al Presidente, y con ello no se conseguiría sino el establecimiento de la anarquía, que vendría a acabar con el prestigio de la primera magistratura de la nación y con el régimen mismo, todo lo cual acarrearía sobre el país consecuencias funestísimas.

Por otra parte hay que tener presente que, en su fuero interno, nadie quiere la disolución, ni los mismos socialistas; siquiera, pues bien saben el peligro que para ellos encerrarían unas nuevas elecciones, en las que habrían de ir solos a la lucha.

Si a pesar de todo el Parlamento fuera disuelto y se convocaban nuevas elecciones, nosotros no abandonaríamos la lucha, ya que estamos preparados para ello, y yo mismo tomaría parte muy activa llevando mi voz por toda España.

Para mí el problema es diáfano; hay que terminar con esta ambiente de intrigas que enarques la atmósfera de la gobernación, y hay que formar un Gobierno fuerte, sin dejarse llevar de egoísmos.

Preguntado sobre la reunión celebrada por el Consejo de la C. E. D. A., ha dicho Gil Robles que dicho Consejo se ha solidarizado con la posición adoptada anteriormente por la minoría con respecto al régimen, de modo que ya no se trata solamente de la actitud de unos diputados sino de un estado de opinión del país que tienen en el Consejo su debida expresión.

Ingresa en la cárcel

Ramón Aiza, detenido con motivo de la agresión cometida el jueves en el local del Fomento de las Artes, ha sido trasladado, por orden del juez, a la Cárcel Modelo. La Policía conoce el número del automóvil en que se trasladaron los agresores y el nombre del dueño.

La policía sorprende una partida de juego

En la madrugada última la policía, que tenía noticia de que en el Centro Segoviano, establecido en la carrera de San Jerónimo, número 9, se jugaba a los prohibidos, sorprendió a una partida y procedió a la detención de 21 individuos y del consejero del Centro. Además se incautó de dos-

cientas pesetas que, en la huida dejaron algunos puntos en la mesa. Los detenidos fueron trasladados a la Dirección de Seguridad y, después del oportuno atestado, puestos a disposición del juez de guardia.

Cinco detenidos por la muerte del estudiante Arroyo

Además del detenido en la tarde del jueves, han sido detenidos cinco individuos más, a los que se cree fundamentalmente autores de la agresión. Todos ellos han quedado en los calabozos de la Dirección de Seguridad.

Calvo Sotelo hará valer sus derechos de vocal ante el Tribunal de Garantías

IMPRESION DE MADRID

CAMINOS EQUIVOCADOS

Dejemos que el tiempo haga claridad en el pleito político. Quien quiera conocer el punto de vista que sostiene el amplio sector popular agrario, puede leer las declaraciones de Gil Robles, que insertará hoy la Prensa. Reconciliarse los izquierdistas en la contemplación de cómo se va desarrollando la obra demoleadora ideada por sus jefes, que a pesar de su rivalidad recíproca han coincidido en una expresa coalición para empujar al Gobierno y a todos los Gobiernos que se constituyan, a ver si así logran de nuevo obtener las riendas del Poder. Ni son infalibles ni son más fuertes que el país. Cuando mandaban, confeccionaron una ley electoral para perpetuar su dominio a través del tiempo, y con la misma ley se les barrió por la ciudadanía española, en las únicas elecciones sinceras que ha habido en España en los últimos tiempos. Idearon leyes persecutorias, y con ellas sólo han logrado crear un estado de opinión adversa que les ha asfixiado. No hay, pues, que preocuparse excesivamente por sus intrigas actuales, ya que pueden dar un resultado totalmente opuesto al que ellos esperan obtener, incluso si llegasen a prosperar y lograr éxito, hoy por hoy de lejanas posibilidades.

A los muchos problemas agudos que venía padeciendo España, se debe agregar la intervención de la chiquillería en la actuación política y social, con una actividad de sentido criminal francamente desoladora. Las criaturas de doce a diez y seis años que arrojan bombas, disparan pistolas y cometen desmanes semejantes, ofrecen un espectáculo deprimente. Los estudiantes que se dejan llevar del impulso juvenil e invierten el tiempo en actuaciones políticas, robándolo a su formación intelectual, constituyen un anticipo de lo que han de ser en lo futuro las clases rectoras de la sociedad, a las que sobrará partidismo y faltará cultura. Este panorama, sin par en otras naciones, obliga a reflexionar a quienes tienen en su mano la posibilidad de frenar a la juventud española y orientarla hacia sus fines propios de formación profesional y social regeneradora.

En Bilbao ha fracasado la huelga comunista

Han sido clausuradas las Casas del Pueblo

El ministro de la Gobernación, al recibir en la madrugada última a los periodistas, les dio cuenta de que el gobernador de Bilbao le comunicaba que ayer tarde, inopinadamente, se había declarado la huelga general en Bilbao, sin efectos sensibles en la capital.

También le manifestaba que habían sido clausuradas las Casas del Pueblo de Sestao, Portugalete y Las Arenas, y los Centros comunistas de toda la provincia.

Agregó el señor Salazar Alonso que, con motivo de los últimos sucesos estudiantiles, se habían efectuado varias detenciones entre ellas la de un destacado fascista.

Por último, dijo el ministro que habían sido suspendidas las sesiones del Congreso comunista que se estaba celebrando.

Hotel Victoria

Plaza del Angel, Madrid

El mejor hotel y restaurant. Nueva dirección. Importantes reformas. Pensión de 25 a 35 pesetas. Habitaciones desde 10

Concierto público

Hoy, de 11'30 a una, la banda militar dará en el kiosco del Parque de Miguel Servet, un concierto con arreglo al siguiente programa:

- 1.º «Suspiro flamenco» (Pasodoble), Patiño.
- 2.º «Canción antillana», Marquina.
- 3.º «Whiting Fox» (Fos trot), Fandiño.
- 4.º Juegos malabares (a) Canción del pajarito (b) Danza mora», Vives.
- 5.º «Josefina» (Pasodoble) Alejo Barbero.

Teatro Odeón

Empresa S. A. G. I. Teléfono número 2

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

Hoy, domingo La sensación del año

Estreno de la mejor superproducción de toda la temporada, presentada por ARTISTAS ASOCIADOS,

La vida privada de Enrique VIII

Las aventuras matrimoniales del rey Barba Azul y de sus seis esposas

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL, POR DOBLES

No deje de ver hoy esta superproducción. Si espera a mañana, será tarde

La posición de Calvo Sotelo en el Tribunal de Garantías

En la Secretaría del Tribunal de Garantías, se ha facilitado un escrito sobre la situación legal de Calvo Sotelo como vocal de dicho alto organismo.

El ex ministro de Hacienda, comparecerá el jueves ante el Tribunal para hacer valer sus derechos como vocal electo.

Clausura del Congreso Nacional de Sanidad

Hoy ha sido clausurado el Congreso Nacional de Sanidad, presidiendo el acto el subsecretario del ministerio del Trabajo. El señor Bardají pronunció un discurso, leyéndose después las conclusiones adoptadas, que fueron aprobadas por unanimidad. El próximo Congreso, se celebrará el año 1937 en la población que el Comité designe.

Provincias

Haliage de explosivos

CADIZ.—La Policía tenía confidencias de que en una casa había escondida gran cantidad de explosivos. Hecho un reconocimiento han sido encontrados diversos materiales para fabricación de bombas y abundante cantidad de ácidos.

El inquilino ha sido detenido y puesto a disposición del Tribunal de urgencia.

Concejal muerto por un guardia urbano

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—En la ciudad Los Llanos se celebraba una verbena a la que asistía el concejal don Armando Arroyo, quien sostuvo un altercado con un joven por pretender bailar con su novia. La guardia municipal intentó cachear al concejal. Entonces éste empujó al guardia e hizo ademán de sacar

Atraco a las oficinas de los Depósitos Mercantiles

A última hora de la tarde, siete enmascarados penetraron en las oficinas de la sociedad de Depósitos Mercantiles, exigiendo a los que estaban allí el dinero que tuvieran. Mientras uno entregaba 500 pesetas, varios atracadores se apoderaron de 11.000 que había en una caja. Los atracadores, intentaron abrir la caja principal, sin conseguirlo, en vista de lo cual abandonaron la casa.

Un chofer ha declarado que tres sujetos le pidieron un servicio a Puerta de Hierro y cuando estaban en la revuelta le amenazaron con sus pistolas y le quitaron el coche.

Esta tarde la Guardia civil, tuvo noticias de que en una carretera estaba abandonado un auto y se comprobó que éste era el del chofer denunciante.

Lord del Sello Privado para París y Ginebra.

Dos bandidos secuestran al magnate petrolero señor Gettle

LOS ANGELES.—Dos bandidos armados han secuestrado hoy al magnate de la industria petrolífera, señor Williams Gettle, casi puede decirse que ante los ojos de los numerosos invitados que asistían a una recepción que se celebraba en la residencia del señor Gettle.

Los bandidos se apoderaron del señor Gettle por sorpresa, cuando entraba en un chalet acompañado de un amigo, al cual los bandidos dejaron atado a un árbol.

Tan pronto como se tuvo conocimiento de lo ocurrido, las autoridades han dictado órdenes para proceder a la captura de los raptadores del señor Gettle.

Los parlamentarios complicados en el escándalo Stavisky

PARIS.—El procurador general del Tribunal de Apelación de París, ha enviado al ministro de Justicia cuatro denuncias de su plicatorio referentes a los diputados señores Proust y Falcoz y a los senadores señores René Renault y Puis.

El procurador ha informado al ministro de que está estudiando el caso del ex ministro André Hesse.

El ministro de Justicia ha formulado una denuncia ante el Colegio de Abogados contra el señor Hesse, por faltas graves contra las reglas profesionales.

PARIS.—El presidente del Senado ha denunciado que el senador por el departamento de Tarn y Garonne, señor Puis, ha presentado la dimisión de su cargo al referido presidente.

El nombre del señor Puis ha figurado en algunas informaciones relacionadas con el asunto Stavisky.

Tiroteo en los alrededores de Berlín

BERLIN.—Anoche hubo un tiroteo alrededor de esta capital, resultando un hombre muerto.

Las autoridades, hasta el momento no han dado ninguna referencia del hecho, lo que hace suponer que se trata de una cuestión política.

Olimpia

Hoy, domingo: Estreno de la grandiosa producción española, con reparto de primerísimas figuras, EL CANTO DEL RUISEÑOR. Por María Espinalt y Pepe Romeu, Charito Leonis... Belleza. Insuperable interpretación.

Compra de oro.-Aviso importante

Ahora ha llegado a esta capital. Es norma de pagar el máximo valor por toda clase de oro.

Días de compra en esta capital, del 12 al 15 de Mayo.

Abonamos:

Por una onza de oro, moneda, 170 pesetas.

Por una moneda de 25 pesetas, 52'25.

Por una libra esterlina, 51.

Por una moneda francesa de veinte francos, 39.

Por veinte dólares, 200.

También se compran objetos de todas clases, que por poca cantidad de oro que lleven, se pagan bien. Alhajas viejas, relojes rotos, pulseras y cadenas de oro.

Trozos y dentaduras con oro y platino. Por una onza auténtica del año 1724, se pagan mil pesetas. Se compran monedas antiguas de oro.

Solamente se comprará en esta capital hasta el día 15 de Mayo.

Para más informes, diríjase al Hotel San Lorenzo. Teléfono 184, Huesca.

NOTA.—Por cantidades, vean precios especiales. Avistando, se pasa a domicilio.

¡MUY INTERESANTE...!

INICIADA YA LA VENTA DE

SEDAS

y habiéndose agotado algunas colecciones de nuestro incomparable surtido, participamos a todos nuestros clientes que ha sido repuesto nuevamente a base de las novedades de última hora

SEÑORA

No deje de aprovecharse de las innumerables ventajas que le ofrecemos, comprando SEDAS a precios rebajadísimos

Almacenes de San Pedro, S. A.

SUCURSAL DE HUESCA

Cambio de dirección en el partido tradicionalista

El «Siglo Futuro» publica un autógrafo de don Alfonso Carlos admitiendo la dimisión de la Junta delegada del partido tradicionalista y nombrando secretario general al señor Fal Conde que dependerá directamente de él y procederá a la reorganización del secretariado. En la Junta directiva figuraban el conde de Rodezno, como presidente; Lamamié de Clairac, Larramendi y otros destacados tradicionalistas.

Protestas de las juventudes socialistas

Las juventudes socialistas han hecho circular una nota, protestando de la clausura de sus locales y los de la F. U. E.

En este escrito manifiestan que si el Gobierno se desentende de las graves cuestiones de actualidad, ellos obrarán por su cuenta.

ODEON

Siempre los mejores films.

Hoy, la sensación del año. LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII. No deje de ver hoy esta joya cinematográfica. Mañana será tarde.

un arma. El guardia disparó tres veces y el edil resultó gravemente herido, falleciendo.

El guardia se llama Oermán Rodríguez.

Extranjero

Sólo personas muertas y tres heridos en accidentes de aviación

CHEBURGO.—Cerca de Roche Noire ha capotado un hidroavión, resultando heridos sus tripulantes.

CHEBURGO.—Han sido hallados los cadáveres de los tres tripulantes y tres pasajeros que han perecido en la pérdida de un aparato del servicio comercial con Londres.

El problema del desarme

LONDRES.—Esta tarde ha llegado a Londres, el señor Von Ribbentrop, consejero del Gobierno alemán en asuntos de desarme.

La Agencia P. N. B. declara que este viaje tiene por finalidad conocer el punto de vista inglés en materia de desarme.

Se cree que el señor Von Ribbentrop celebrará mañana una entrevista con el señor Eden.

En los círculos autorizados se subraya la importancia de esta visita en vísperas de la salida del

El 10.451 en Caldearenas

De este número, favorecido con el segundo premio, se jugaba un décimo en dicho pueblo

Gran satisfacción nos produjo al saber que el segundo premio de la lotería, en el sorteo celebrado anteayer, había correspondido a Zaragoza, pues por las vicisitudes a que ha estado sometida la capital de Aragón, a causa de la prolongada huelga, bien merecía que sus aflicciones fueran de alguna manera mitigadas, si no en todo en parte.

Mas ha subido de punto nuestra complacencia al tener noticia que un pueblo de esta provincia, de vecindario laborioso y ejemplar, ha participado de la «generosidad» y espléndidez de la diosa fortuna.

Este pueblo a que nos referimos ha sido Caldearenas, próximo a Jaca; el recadero de Zaragoza, don Agustín Cerezo, compró el décimo favorecido por en cargo de los agraciados, demostrando tener buen «ojo» en la elección.

Nombres de los afortunados

Las trescientas mil pesetas que corresponden al décimo, en el segundo premio, están distribuidas entre los siguientes vecinos del simpático pueblo montañés:

Pedro María Sáez, maestro de dicho pueblo, 24.000 pesetas; José María Ara, 60.000; Matías Escuer, 58.000; Luis Nivela, 15.000; Salvador Díez del Corral, 30.000; Angel Gállego, 30.000; Serapio Corral, 15.000; Pablo y Bautista Artero, hermanos, 30.000; Florentino Rodríguez, 15.000 y Antonio Martínez, 7.500.

Estos son los agraciados, jóvenes y simpáticos todos ellos, con temple y jovialidad suficientes para hacer los «honores» al inesperado obsequio, que acaba de donarles la «diosa», que si en muchos casos es loca, en éste no lo ha sido, porque todos ellos son merecedores de tal.

Restáanos decirles que Dios les dé mucha salud para disfrutar tanta «belleza».

También ha sido agraciada con doce mil pesetas la respetable señora viuda de Baquer, de esta capital oscense, quien llevaba una participación en el expresado número.

Huesca y su provincia

Huesca

Una boda
El día 10, y coincidiendo con su onomástica, tuvo lugar en la Parroquia de San Lorenzo el matrimonial enlace de la bellísima señorita Ascensión Solanilla con el simpático joven afecto al Cuerpo de Seguridad con destino en esta ciudad, don Ramón Belmar Molina.

Bendijo la unión el digno párroco don Antonio Laporta, actuando como padrinos don Antonio López Menchero, maestro y contratista de obras de Madrid, y su hija Manolita López. Firmaron el acta como testigos don Rafael Caveró y don Silverio Martínez.

Terminada la ceremonia, la concurrencia se trasladó a casa de la novia, donde fué obsequiada con un espléndido desayuno, reinando en él la más franca alegría y buen humor.

Entre los asistentes al acto vióse a las distinguidas señoras doña Carmen Molina, madre del novio; doña Teresa Molina, de López, tía del novio; doña Concha Solanilla, de Caveró, hermana de la novia; doña María Solanilla, tía de la novia; doña Pilar Mallada, de Sáinz; doña Antonia Escario, de Caveró; doña Filomena Martínez, viuda de Caveró.

El bello sexo estaba formado por las simpáticas señoritas Encarnación Palacín, tía de la novia; Victoria Molina, prima del novio; Felisa y María Cruz Abadías, primas de la novia; María Pérez, prima de la novia; Encarnación Blasco, Victoria Lasauca, Carmen y Gregoria Catalán, Paquita Cañas y las monísimas niñas Milagritos y María Lourdes Malo, Natividad y Felisa Pérez, Esperanza Puyuelo.

El sexo fuerte estaba representado por los señores don Cesario Belmar, padre del novio; don Antonio Caveró, hermano político de la novia; don Pascual Pérez, tío de la novia; don Rafael Caveró, don Silverio Martínez, don Salvador de San Medardo, y los preciosos niños Marianito, Antonio y Pascual Pérez, y Ramoncito Puyuelo.

Los novios salieron en viaje de luna de miel, que deseamos sea eterno, para Zaragoza, Madrid, Ciudad Real y Daimiel.

Felicitamos a tan venturoso matrimonio, haciéndola extensiva a las familias de Belmar y Solanilla, que tantas simpatías cuentan en esta ciudad.

RELIGIOSAS

13 de MAYO

Santos de hoy

Santos Roberto, Pedro y Juan.

Evangelio de hoy

De San Juan, XV, 26-27; VXXVI, 1-4

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Cuando viniere el Consolador, el Espíritu de verdad que procede del Padre, y que yo os enviaré de parte de mi Padre, él dará testimonio de mí. Y «también» vosotros daréis testimonio, puesto que desde el principio estáis en mi compañía. Estas cosas os las he dicho para que no os escandalicéis, ni «os turbéis». Os echarán de las sinagogas, y aun va a venir tiempo en que quien os matare se persuada hacer un obsequio a Dios. Y os tratarán de esta suerte, porque no conocen al Padre ni a mí. Pero yo os he advertido estas cosas, con el fin de que cuando llegue la hora os acordéis de que yo os las había anunciado.

Cultos del día

En la Catedral, San Lorenzo y San Pedro, a las nueve y cuarto, la misa conventual.

En la Compañía, a las seis, Hora Santa, aplicándose en sufragio de don Eduardo y doña Antonia Calleja; y mañana por don Francisco Berges.

Continúan en San Lorenzo, a las siete, los cultos a la Virgen del Amor Hermoso; hoy habrá sermón.

Como ya dijimos, comienza mañana una novena al Cristo de Las Mártires a las siete y media.

Vino superior

De cosechero a 3 pesetas cántaro. Razón, Lastera, de Chimillas.

**Almorranas
Ulceras-Varices**

Cura radical SIN OPERACION

Jaime Ledesma

Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

ALFONSO I, 16, PRINCIPAL
Consulta de once a una
ZARAGOZA

Se vende piano, en buenas condiciones. Razón en esta Administración.

Quién duda que las camas

que más duran y mejor se duermen y más baratas se adquieren es en la CASA DE MUEBLES de ANGEL LOPEZ

Ramiro el Monje, 27 HUESCA

También se venden maderos de 24 y 30 palmos sobrantes de una obra

¡¡AGRICULTORES!!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su Delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

Beba usted...

- Tinto del país, a . . . 0'45
- Tinto superior . . . 0'50
- Tinto Cariñena 16 grados . . . 0'60
- Clarete dorado especial . . . 0'60
- Clarete del país, gran paladar . . . 0'50
- Tinto rosado finísimo para mesa . . . 0'50
- Moscatel y rancio . . . 1'30
- Montilla especial . . . 1'50
- Manzanilla olorosa solera fina . . . 2'50

Vinagres. Mistelas. Anís de vino

Servicio a domicilio
José María Trisán
Bodega en la plaza del Navarrico

Se venden una pareja piedras de molino seminuevas y otros utensilios. Informes: GUILLERMO CAMPO, de Yéqueda.

¡Señoral...

Es necesario que conozca que el Comercio de Tejidos de Leopoldo Sánchez, sigue demostrando diariamente la constante rebaja que viene efectuando y que no tiene imitadores.

¿Por qué?
Porque reduce los gastos generales porque se limita a ganar poco.
COSO BAJO, 63 HUESCA
Premiado el número 421.

Labradores, atención

Gran ocasión se vende una trilladora marca Ransornes a toda prueba y garantizando su funcionamiento, puede trabajar con Tractor Fodson. Se dará en buenas condiciones de precio y facilidad para el pago.

Para informes dirigirse al Almacén de Cereales de Vicente Rutz; Huesca.

Se vende vino cosechero

superior, a 3'25 pts. decalitra, en Albero Alto. Razón: Gregorio Mercader.

Cocinas económicas

de todos los tamaños y diferentes modelos para carbón y leña, con depósito de agua fundida caliente, cocinas para serrín, termosifones, etc.

Francisco Errazu

Fábrica de Fumistería
Zaragoza Teléfono 21-12



Ha trasladado sus talleres, por ampliación de negocio a la calle Mayor, núm. 61.

NO MAS CALVOS : HECHOS Y NO PALABRAS

Contra la calvicie-Revelación sensacional
El rejuvenecimiento de la fisonomía humana con el tratamiento del capilar garantizado

J. MOURADE

Desde el año 1927 hasta la fecha se han curado más de 10.000 de todas edades



Exposición permanente de casos curados.—Consulta gratuita.—Diez y siete establecimientos funcionan en España y ocho en el extranjero.—Su inventor, J. MOURADE, ha sido distinguido con las más altas recompensas y nombrado miembro honorario del Jurado de Sanidad de Francia y Londres. La eficacia del Capilar J. MOURADE está reconocida por los médicos de España y del extranjero

Se avisa al público que próximamente se proyectará una película científica, demostrativa de casos curados

MARTIRES. 1 (Plaza Constitución). — ZARAGOZA
Casa Central: Alcalá, 33, Madrid.—Rambla del Centro, 37, Barcelona

Venta exclusiva: Farmacia Compaire

PRECIOS

Capilar, 20 pts., y Desinfectante, 10 pts.

EDICTO

Don Luis Riva Potoc, juez municipal, abogado, de la ciudad de Huesca.

Hago saber: Que en este Juzgado municipal de mi cargo se tramita diligencia de juicio verbal civil seguida a instancia de don Simón Goded Bel, casado, mayor de edad y también vecino de esta ciudad contra doña Presentación Falceto Puente, mayor de edad y también vecina de esta ciudad sobre reclamación de NOVECIENTAS CATORCE PESETAS CON OCHENTA CENTILMOS, en cuyo juicio se embargaron los siguientes bienes como de propiedad de la parte demandada.

1.ª Una finca, pajar, era y deba, sita en la partida las Eras y después de vistas las cargas que sobre la misma pesan, la valúo en 300 pesetas.

2.ª Una casa, corral, huerto, sito en la calle de San Lorenzo, número 5 y vistas las cargas que pesan sobre la misma, la valúo en 1.500 pesetas.

3.ª Una finca viña sevil, sita en la partida Geril, con los linderos siguientes: Por M., con olivar de Francisco Jordán; P., Francisco Leris; N., Francisco Foncillas; después de vistas las cargas que contra la misma pesan, la tasa en 500 gasetas.

4.ª La mitad de la finca denominada «tras-Torres» y sita en la misma finca que la valoro en 300.

5.ª Una finca denominada «Marguina» sita en la partida de este nombre y después de vistas las cargas que sobre la misma pesan la considero en un valor de 500 pesetas.

Y para hacer pago al acreedor de la cantidad reclamada y costas causadas, se sacan a pública subasta los bienes embargados cuyo acto tendrá lugar en los salones de este Juzgado municipal, sito en la plaza de Concepción Arenal, número 6, el día 22 del corriente y hora de las once de su mañana, advirtiendo que para tomar parte en este acto será requisito indispensable depositar en mesa del Juzgado el diez por ciento del tipo de tasación y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Huesca, once de Mayo de mil novecientos treinta y cuatro.—El juez municipal, Luis Riva — Et secretario, Leandro Pérez.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LLEGAN a las 9'30 de la mañana y siete y media de la tarde.

Boletines reducidos de ida y vuelta



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

Primera Comunión

CIRIOS ARTISTICOS
CAJAS PARA REGALOS
TODOS LOS PRECIOS
Pastelería SOLER

Restaurant BAR FLOR

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz :- Huesca
Porches de Vega Armijo. Teléfono 89

Se traspasa

vaquería céntrica, con despacho en lo más céntrico de la población.

Para informes y tratar, en Villahermosa, 2, 3.º

Se vende

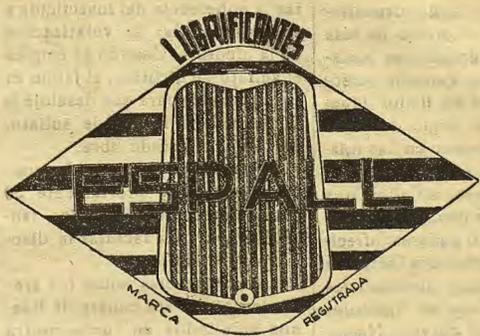
Agavilladora, «M. Cormick», en buen estado. Guadañadora, «Massey Harris», para torrajes. Torre de Lorenzo Bescós. Carretera de Barbastro.

Huéspedes

Admitiría dos para estar como en familia.

Informes en esta Administración.

Tip. de LA TIERRA



Calidad Pureza Economía
Unico concesionario para España y Marruecos.
E. Panzano Llamas
Pl. Concepción Arenal, 1 dpto.
HUESCA

PRODUCTOS ECAS

LIQUIDA todas las existencias de su establecimiento del Coso de García Hernández, número 39, y se **TRASLADA**

AL NUMERO 81 DE LA MISMA CALLE

Ocasión única para comprar baratísimo artículos para regalo loza, porcelana, cristal, sanitarios, cocinas económicas, perfumería bisutería, flores artificiales, juguetes y aparatos de luz

García Hernández, 39

HUESCA

Préstamos a los agricultores

100 pesetas por hectárea, por un máximo de diez mil pesetas

En la «Gaceta» del jueves apareció el siguiente decreto de Agricultura sobre préstamos a los cultivadores de trigo.

«Artículo 1.º A partir de la publicación del presente decreto, el servicio nacional del crédito agrícola concederá préstamos individuales a los cultivadores directos de trigo para atender a los gastos de recolección, a razón de 100 pesetas por hectárea de sembradura como máximo, sin que puedan exceder en ningún caso de 10.000 pesetas para un solo prestatario con garantía personal de uno o más fiadores, apreciada por el organismo prestamista, con arreglo a sus normas establecidas.»

Estos préstamos podrán convertirse en prendarios, a instancia de los interesados, mediante la correspondiente ampliación, a tenor de lo que se dispone en los artículos siguientes.

Art. 2.º También se concederán oportunamente por el referido servicio Nacional de Crédito Agrícola, préstamos prendarios con depósito de trigo, graduándolos por el sesenta por ciento del valor del depósito, calculado al precio de tasa mínima, pero con el tope máximo de veinte mil pesetas por individuo.

Únicamente podrán ser beneficiarios de estos préstamos los tenedores de trigo producido por ellos mismos o procedente de renta, censos y participaciones en aparcerías, excluyendo de tales beneficios a toda persona que tenga la condición de comerciante, intermediario, almacenero o fabricante de harinas.

Art. 3.º La concesión de esos anticipos reintegrables tendrán carácter temporal y podrán solicitarse hasta el 31 de Enero de 1935. Devengarán un interés del cinco por ciento anual y su plazo será de seis meses, prorrogados por la tática por otros tres, pero su vencimiento no podrá rebasar del 31 de Mayo de 1935, fecha en la cual habrán de quedar totalmente cancelados. No obstante, los prestatarios podrán reintegrar total o parcialmente sus préstamos anticipadamente y reducir en este último caso sus depósitos de garantía en cantidad proporcional.

Art. 4.º Los préstamos prendarios podrán concederse: A) a Sindicatos o Asociaciones Agrícolas legalmente constituidos con garantía mancomunada y solidaria de sus Asociados. B) a grupos de cuatro o más agricultores de una misma localidad que acepten igual tipo de garantía solidaria y tengan conjuntamente una solvencia por lo menos igual al duplo del valor del trigo depositado, calculando al precio de tasa mínima. C) a agricultores aislados que ofrezcan garantía personal propia o de un fiador igual por lo menos al triple del valor del depósito, tasado en las mismas normas del caso anterior. D) a agricultores aislados que constituyan sus depósitos de almacenes, silos o paneras ofrecidos por las Comisiones Gestoras de las Diputaciones provinciales respectivas o Cámaras Agrícolas y aceptado por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

Art. 5.º En cuanto se refiere a disponibilidades para realizar dichas operaciones a régimen de Tesorería y a liquidación de intereses, quedan subsistentes, hasta nuevo acuerdo del Gobierno, los artículos quinto y sexto del decreto de este Ministerio de 9 de Mayo de 1933.

Art. 6.º Todos los actos, contratos y documentos a que den lugar las operaciones a que se refiere este decreto, gozarán de las exenciones y privilegios concedidos al Servicio Nacional del Crédito Agrícola, en relación con los préstamos que viene realizando.

Art. 7.º Los contratos que se celebren por consecuencia de esta disposición tienen carácter estrictamente administrativo, lo mis-

mo que los procedimientos que se sigan para hacer efectivos los créditos correspondientes, sometiéndose los contratos expresamente y exclusivamente a la jurisdicción administrativa, con renuncia a cualquiera otra.

Art. 8.º El ministro de Agricultura tendrá la facultad de señalar el contingente que, dentro de las disponibilidades habrá de destinarse a cada provincia en vista de los resultados de la cosecha y de la situación general y local del mercado interior del trigo.

Art. 9.º Teniendo las Alcaldías conocimiento de los préstamos concedidos por el Servicio del Crédito Agrícola, los alcaldes no facilitarán guía para la salida del trigo vendido, afecto como garantía prendaria para responder de los mismos, sin la previa justificación hecha por el vendedor o el comprador de haberse satisfecho el importe del préstamo y los intereses devengados, pudiendo verificar el cobro por el Ayuntamiento respectivo, quien dará cuenta inmediata de la cancelación a la Junta del Crédito Agrícola remitiéndole la cantidad percibida.»

La cantidad destinada a los préstamos a que se refiere la anterior disposición es de cuarenta millones de pesetas.

La clase media de España

Con el nombre específico de clase, se determina el número de personas del mismo grado o profesión y se da el nombre de clase media a la que está colocada entre los pudientes y los que viven a jornal.

La psicología de la clase media española es una psicología totalmente distinta a la de los otros países por ser fundamentalmente aristocrática, familias de hidalgos la inmensa mayoría de ella, que llevan dentro de sí toda la espiritualidad, refinamiento y distinción de su elevada estirpe; aristocrática, pues, por nacimiento y aristocrática, también, por hallarse integrada, en no pequeña parte, por individuos sobresalientes en todos los ramos del saber, constituyendo, con la multiplicidad de sus aptitudes, el verdadero cerebro del organismo nacional.

Pues esta benemérita clase media, digna por tantos conceptos de respeto y consideración, se halla en momentos de honda crisis espiritual y económica, siendo ella la principal víctima de las turbulentas conmociones sociales que agitan a nuestra Patria, el punto de choque en la actual lucha de clases sostenida por incomprensión de los de arriba y por el ansia de reivindicación de los de abajo y como tal, quien recibe el golpe terrible y doloroso, consecuencia de la acometividad de ambas, golpe que la daña cruel-

mente y la pone en trance de perecer.

Situación angustiosa en extremo es la suya, pero un poco merecida ya que, en lugar de seguir fuertemente adherida al tronco secular del árbol genealógico, románticamente encastillada en la Fortaleza de los prejuicios de clase, debiera haberse desprendido de ellos por inútiles y anticuados y evolucionando al compás de los tiempos, acercarse a la clase trabajadora para unirse y solidarizarse con ella, en calidad de obrera intelectual, como así lo es en efecto, para la defensa de los mutuos derechos e intereses, recogiendo a la masa jornalera para encauzarla y dirigirla, con el prestigio que da la superior ilustración y cultura, por los caminos del orden, haciendo de ella, no una fuerza destructora y revolucionaria, sino una fuerza constructiva nervio viviente de la actividad social.

No ha sido así, por desgracia, y de ahí vienen los males, que tardamente lamentamos y que afectan a ella esencialmente en justa expiación de su pecado; pero no son instantes estos de sentarse, como Jeremías, a llorar sobre las ruinas de Jerusalén, sino de explorar, con mirada serena, el horizonte social para, ver si de ese examen, surge una solución salvadora, que resuelva de una vez y para siempre, el problema que tan fundamentalmente preocupa a la clase media.

La solución que se busca, sólo puede encontrarse, a nuestro juicio, en la sindicación, ya que la poquedad de las propias fuerzas se agranda y robustece uniéndose a las demás, permitiendo la formación de un frente vigoroso y fuerte, una estrecha alianza defensiva.

Más para conseguir esto hace falta unión firme y ordenada cooperación, puesto que, el buen éxito de las cosas resulta de la concorde actuación de las partes; pero esta unión no sería más que una mera inteligencia, un pacto circunstancial si no concurrieran a ella otros vínculos que los puramente materiales, de tan poca consistencia, que se añajan o se rompen en cuanto asoma el egoísmo humano; es necesario, además, otro puramente espiritual que sujete a los hombres con cadena irrompible, el vínculo de amor y caridad que es el único sólido y duradero.

Pero no basta, con esto, solamente, todavía le queda a la clase media, por providente desigallo de Dios, una misión altísima que cumplir, la de atraer hacia sí a los humildes, faltos, hasta ahora de amparo y protección, para prestársela leal y generosa, elevando su nivel cultural, guiando sus pasos y ejerciendo, en fin, sobre ellos una cariñosa tutela de hermanas mayores, y atraer, también, a los poderosos para acercar y unir a todos en un cordial y efusivo abrazo que borre las distancias hasta hoy existentes.

Con esta obra humanitaria y patriótica, a la vez, puesto que con ella se realizaría el más hermoso ideal unificador, habría conquistado la clase media el mayor timbre de gloria y cumplimiento su misión histórica de gran crisol, donde fundidos al fuego del amor universal, todos los elementos sociales, cristalizaran en una nueva y más perfecta familia humana.

Empresa trascendental y sublime que quedaría grabada con letras de oro en el libro de la inmortalidad.

Sobre el concurso regional de belleza

Acuse de recibo

Agobios de espacio y por llegar a nuestro poder en hora muy avanzada, nos vemos precisados a aplazar para el número próximo unas cuartillas que de Castejón de Monegros recibimos firmadas por don Teodomiro V. Lavilla Berges, sobre el «Último concurso de belleza.»

CONSEJOS UTILES A LOS AGRICULTORES

Tratamiento contra los pulgones

FORMULAS

Nicotina de 95-98 por 100, 50 gramos; jabón blando potásico, 500; agua, 100 litros. Para prepararla se disuelven primero los 500 gramos de jabón blando en cinco o seis litros de agua hirviendo, y diluyéndolos luego en 90 litros de agua fría. Por otra parte se disuelve la nicotina en los cuatro o cinco litros de agua restantes y se va echando lentamente sobre la disolución jabonosa, removiendo el líquido para que la mezcla quede bien hecha.

Si se emplea el sulfato de nicotina, el más corriente en el comercio es el del 40 por 100 de riqueza. Este es un líquido oscuro y de fuerte olor a nicotina. Con el mismo se recomienda la siguiente fórmula:

Sulfato de nicotina 40 por 100, 125 a 150 gramos; jabón blando potásico, 500; agua, 100 litros.

Se prepara de modo análogo a la fórmula anterior. En ambas, el jabón blando sirve para aumentar la adherencia del insecticida y además facilitar la volatilización de la nicotina. Cuando se emplea el sulfato de nicotina, el jabón es indispensable para que desaloje la nicotina de la forma de sulfato, dejándola al estado libre.

Si el agua es muy gorda conviene añadirle previamente 50 gramos de carbonato sódico (sosa Solvay), para facilitar la disolución del jabón.

Advertencias sobre los tratamientos.—Para conseguir buenos resultados en lucha contra los pulgones, conviene tener en cuenta que, para que los insectos mueran, es preciso mojarlos con el líquido insecticida, por lo que conviene dar al tratamiento, mojar bien las hojas por su cara inferior, que es donde suelen cobijarse los pulgones. Por el mismo motivo, debe aplicarse el tratamiento antes de que las hojas se arrollen o abarquillen demasiado, por lo difícil que resulta hacer penetrar el líquido hasta donde se albergan.

Tanto la nicotina, como el sulfato y el jabón nicotinado, son un veneno activísimo. Conviene, por tanto, guardar algunas precauciones en su manipulación, no fumando mientras se preparan las fórmulas y lavándose las manos al terminar, precauciones que deben tenerse en cuenta, espe-

cialmente cuando se manipule la nicotina o el sulfato de nicotina puros.

No conviene hacer tratamientos en el centro del día, cuando éstos sean muy despejados y calurosos, y tampoco cuando sea de tener lluvias, porque resultarían ineficaces.

(De las hojas divulgadas de la Sección Agronómica provincial.)

Ni en las cabilas del Rif

Para el señor alcalde

Una cuadrilla de mozalbetes mal educados, a ciencia y paciencia de los vecinos del parque, que pasan por el trauce de agua tarlos, y bien seguros de la impunidad que les protege por la ausencia total de vigilancia de los que están obligados a ejercerla, vienen dedicándose a la tarea destructora de lanzar piedras sobre los cristales de los edificios y a la poda de capullos de los rosales que adornan las verjas frontales de los mismos.

Seguros estamos de que nuestra queja no quedará en el vacío y que serán puestos los medios que impidan la repetición de estos hechos de salvajismo impropios de pueblos civilizados.

Así lo esperan muy confiadamente.

Varios vecinos del parque.

Especialista del Hospital Provincial

Luis Gonzalvo Baeta

Médico especialista de Garganta, Nariz y Oído

Ex alumno interno y ex Profesor ayudante de especialidad en la Facultad de Medicina de Zaragoza

Casa de María Barandiarán, 12 HUESCA

¡¡PERSIANAS!!

Grandes existencias de todas las medidas

Calidad superior

Precios baratísimos

Florencio Casbas

Goya, 9 HUESCA

ABOGADO

P. Abbad

Plaza San Pedro, 7 y 8 HUESCA

Impresiones agrícolas de la semana

Pocas veces al ocuparnos de esta sección lo hacemos con la alegría de hoy. El optimismo nos embarga y es, que como convivimos la vida del labrador, participamos de su alegría y de su confianza en el porvenir.

Se van a dictar medidas para evitar la baja del trigo en la recolección. Ese es uno de los puntos básicos de protección a la agricultura; proteger al pobre labriego que acosado por las necesidades no tiene más remedio que vender sus productos en baja porque siente la necesidad de hacer dinero.

¿Y qué ocurre? Que la avalancha de ofertas durante la recolección es tan copiosa que resiente al comercio y a la industria.

Estas dos ramas económicas (aunque a muchos les parezca mentira) salen beneficiadas con los préstamos oficiales sobre trigos a los labradores humildes.

«Préstamos sobre trigos a los labradores humildes.» Esta es la única fórmula que puede resolver el problema; no las intervenciones socializantes ensayadas por Marcelino Domingo en su célebre Decreto de creación de Juntas de Tenedores de Trigos.

El fracaso de aquellas normas ha sido tan rotundo como el de las tasas. Con triste recuerdo la única intervención pública que tuvo la Junta de Tenedores de Trigos de Huesca; y no lo digo por mí, sino por el aspecto de rebano político que presentó.

Se habló de sanciones, de tasas mínimas, de cooperativismo, de socializar, de abolir el libre ejercicio del comercio de trigos. Y se olvidaron de pedir lo que hoy se concede: «Los préstamos sobre trigos a los labradores pequeños.»

Todo lo demás, aquellas floreadas utopías han fracasado, y hasta el cooperativismo que con buena fe, y dedicándose a sus actividades peculiares es base firme de sostén de una clase, cuando sale de los ámbitos de una localidad o de una determinada zona; cuanto más extiende sus redes, más cerca está del fracaso; porque es muy difícil que entre sus componentes no haya interesados en arrastrarlos a determinado sector político que lo absorbe causándole la ruina.

Ejemplo patente nos lo dan el Banco Socialista Belga y el Banco de las Cooperativas de Francia.

Nos imaginamos la ilusión de aquellos pequeños burgueses de la vecina República, que al imponer sus ahorros en una entidad tan popular, pensaban que honraban a su patria en un ejemplo de democracia que la acrecentaba a los ojos del mundo civilizado.

¡Pobre gente dolorida, no sólo en su bolsillo, sino en sus ilusiones y sentimientos que al ver cómo los socialistas dos días antes del «crac» se llevan los dineros, han de maldecir de aquella canalía que predicaba la fraternidad para vivir sobre los ahorros del que trabaja.

El camino emprendido para resolver la crisis del trigo es el lógico; procurar que la oferta y la demanda estén niveladas, y de este modo los beneficios que pierden los tenedores de trigo en fin de campaña los ganarán los pequeños labradores. Es la única medida para estabilizar el precio del trigo.

Todo lo demás «embrollar».

TRIGOS.—Española se presenta la cosecha de trigo; se hacen cálculos que por lo prematuros no pueden tener realidad, pero si no se malogra lo que hoy está a la vista, hace pensar que si se pudiera asegurar en años sucesivos se habría ganado la bata lila del trigo.

Estamos finando la campaña y sin importaciones de trigos, innecesarios según ha demostrado la realidad; pudiendo asegurar que por lo que falta hasta la recolección no hará falta echar mano de medios heroicos para abastecer alguna población.

Esta provincia, que en algunos momentos se temían conflicto de abastecimiento, en la actualidad es exportadora y eso que no era una de las más abundantes.

Los precios se añajan cada día habiéndose vendido Jaca a 55 pesetas.

CEBADAS.—Baja fulminante ante la importación de maíz.

También influye la cosecha ofreciéndose a 27 petas bordo Aguilas para entrega Junio.

AVENAS.—Ligera baja a tenor de las cebadas.

MAÍZ.—Se nos ocurre preguntar ¿si el maíz se destina a la ganadería del Norte de España? no sería lógico que se importara por los puertos de Bilbao, Santander, Gijón, Ferrol, Coruña o Vigo?

¿Es que está controlado por Cataluña? Decíamos hace días que cuando los gallegos piden al Gobierno maíz extranjero lo hacen con acento catalán; y hoy decimos que es una vergüenza y que no se debe tolerar que los importadores catalanes, que seguramente no tienen otro oficio, vivan a costa de los españoles por debilidades ministeriales.

No hay derecho que Cataluña sea el árbitro importador de las demás regiones, arbitraje que cobra muy caro.

VINOS.—Pequeñas graduaciones en baja, de 14 y 15 grados sostenido entre 40 y 45 pesetas metro en casa del cosechero y los de más alta graduación firmes con tendencia alcista.

ACEITES.—Sin nada nuevo en esta semana.

RUY DE LMEIDA

EDICTO

Don Luis Riva Potoc, abogado, juez municipal de la provincia de Huesca.

Hago saber: Que en este Juzgado municipal de mi cargo se tramita juicio verbal civil seguido a instancia de don Simón Goded Bel, casado, mayor de edad y vecino de esta ciudad, contra doña Presentación Falceto Puente, mayor de edad y también vecina de esta ciudad, sobre reclamación de NOVECIENTAS CATORCE PESETAS CON OCHENTA CENTIMOS, en cuyo juicio se embargaron los siguientes bienes, como de propiedad de la parte demandada:

1.º Un huerto en Talla y partida del mismo nombre, y teniendo en cuenta las cargas que sobre el mismo pesan, lo considero en un valor de 200 pesetas.

2.º Un campo en la partida «Tallan», y que teniendo en cuenta las cargas que sobre el mismo pesan, lo valoro en 300 pesetas.

3.º El campo denominado «Betue», y después de vistas las cargas que sobre el mismo pesan, no le considero valor alguno.

4.º El campo partida «La Plana», y después de vistas las cargas que sobre el mismo pesan, le calculo un valor de 500 pesetas.

Y para hacer pago al acreedor de la cantidad reclamada y costas causadas se sacan a pública

subasta los referidos bienes embargados, cuyo acto tendrá lugar en los locales de este Juzgado municipal, sito en la plaza de Concepción Arenal, número 6, el día 22 del corriente y hora de las doce de su mañana, advirtiendo que para tomar parte en este acto será requisito indispensable depositar en mesa del Juzgado el diez por ciento del tipo de tasación y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Dado en la ciudad de Huesca, a once de Mayo de mil novecientos treinta y cuatro.—El Juez municipal, Luis Riva.—El Secretario, L. Pérez.

TRASPASO

de tienda y locales en sitio céntrico.

Razón: Librería «La Tierra», de nueve a una mañana y de tres a siete tarde.

A. CARDESA

Garganta, Nariz y Oídos

Ex profesor Ayudante de la Clínica de Otorino-Laringología en la F. de Medicina de Barcelona

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Casa de Gáliz, 27, 1.º HUESCA

Lea V. «La Tierra»